

y otros por el imperio de la Academia. Ninguno de ellos ha desconocido la necesidad que los americanos tienen de emplear multitud de términos propios para designar objetos peculiares y para expresar ideas nacidas al contacto de la naturaleza americana. Pero ninguno había presentado una fórmula tan exacta, una solución práctica tan aceptable como la propuesta por el Dr. Camacho. Quiere éste que así como en los países de forma federal hay intereses locales cuyo libre manejo y administración corresponden exclusivamente á las autoridades seccionales, y asuntos primordiales que interesan á toda la nación y que deben ser administrados por un gobierno general, así la Academia española debe administrar el fondo común del idioma, las formas radicales, y dejar á cada nación la facultad libre de emplear un vocabulario de provincialismos para designar hechos, objetos ó ideas que no tengan nombre en el Diccionario general. Nada más conveniente y justo, ninguna solución más conciliadora de la unidad con la libertad. ¿Qué podría un centralismo literario en este punto? Uno de dos serían sus empeños: ó esforzarse en destruir todo provincialismo, toda sombra de lenguaje local, ó reconocer todos los provincialismos, incluyéndolos por igual en el Diccionario. Lo primero sería tarea tan vana como la de un gobierno central que quisiese suprimir los intereses administrativos locales; y lo segundo sería tan inconveniente como la de que ese mismo gobierno se propusiese manejar por sí mismo los expresados intereses sin conocerlos ni estar próximo á ellos. A este respecto pareceme que la Academia ha adoptado una vía falsa empezando á admitir los provincialismos americanos, con expresión del país en que se usan. La desigualdad en los trabajos de las Academias de América, á quienes la Española se atiene y tiene que atenderse en este punto, hace que el Diccionario registre provincialismos de Méjico ó de Venezuela, cuando no aparecen los de Colombia ó del Ecuador; ó también que califique como propio de una de esas naciones solamente vocablos que se emplean en varias á

un tiempo. O todos ó ninguno debería ser la regla justa en este punto; y como el admitirlos todos daría lugar á que las tres cuartas partes del Diccionario fueran provincialismos, muchos de los cuales designarían un mismo objeto ó hecho, creo con el Dr. Camacho que lo más acertado es autorizar por decisión general el empleo de los provincialismos necesarios en cada país, y concretarse el Diccionario á conservar el depósito general y común de la lengua.

De otro modo la tarea de la Academia es enorme é indefinida; habiendo de legislar para diez y seis naciones, sin contar lejanas colonias como Filipinas, ni mencionar las grandes posesiones de las Antillas, ¿cuándo recogería todos los provincialismos? Y una vez reunidos ¿qué sería el Diccionario de la lengua? De qué le sirve á un habitante de Manila saber que el cabello del maíz se llama en Méjico *tlazole* y en Colombia *filote*, ó que en Venezuela denominan *budare* á la vasija de barro que en las montañas de Antioquia tiene por nombre *cayana* y que sirve para asar el pan de maíz? Qué importancia puede tener para los americanos la jerga de la germanía, ni qué interés despertará la noticia de que en Asturias ó en Andalucía se emplean provincialismos que no necesitamos ni entendemos? Por halagar el espíritu de nacionalidad ó de provincia, en busca de popularidad, la Academia no va consiguiendo otro resultado que el de hacer más inmanejable el yá enorme volumen del Diccionario, y el de alejarlo por su elevadísimo precio de verse en mayor número de manos. Mientras que con el régimen que se propone, las Academias y escritores de las naciones y colonias que hablan castellano, podrían formar el Diccionario de provincialismos de su respectivo país, indicando cuáles deben ser reemplazados ó combatidos por inútiles, y cuáles conservados por indispensables; una vez cumplido ese trabajo en toda la América española, podría deducirse por comparación cuáles de los provincialismos eran de uso tan general en todas ó en muchas de esas naciones que merecía-

ran ser admitidos en el Diccionario general, si sobre indispensables, eran de buena formación y de racional significado ó derivados de raíz castellana. Esta sería tarea más útil para las Academias americanas que ocupar su tiempo en hacer política retrógrada ó en abstrusos problemas de lingüística y filología; y si la característica pereza de esas Corporaciones les impedía ejecutar semejante trabajo, impulsar ó autorizar siquiera con su aprobación los que llevarán á cabo hombres estudiosos, para no hacer el triste y egoísta papel del perro del hortelano.

A la disolución del imperio romano, cada comarca recuperó su primitiva independencia y luégo principió, con el feudalismo y la monarquía, la gestación de la soberanía local, que había de dar por resultado la formación de las grandes nacionalidades modernas. Con la destrucción del lazo común que constituía el formidable poder de Roma, comenzó á relajarse y á romperse otra ligadura, la del latín como idioma general; de tal manera que, abandonado cada país á su propia suerte, empezó á combinar esa lengua, ya con el céltico, ya con los otros dialectos bárbaros que antes predominaban en el territorio respectivo. A la muerte del poder político se siguió, pues, como inevitable consecuencia, la corrupción y decadencia del latín, hasta brotar los gérmenes de las actuales lenguas romances: italiano, francés, español, portugués y otras de menos importancia como la antigua lengua de oc, el moderno provenzal, el lemozín, el valenciano, el catalán, el mallorquín, el valaco, el bable, el gallego y algunos más.

¿Se hallará hoy el lenguaje castellano en situación análoga á la que tales resultados produjo? Parece evidente que nó, pues si del mismo modo que se fraccionó el vasto imperio de Roma, así los grandes dominios de España en América han venido á formar naciones independientes, hay, no obstante, grandes diferencias entre los dos hechos históricos, y circunstancias que favorecen la con-

servación de un idioma común. Uno es que destruída la cabeza caigan los miembros y de su descomposición orgánica broten seres distintos con nueva vida; y otro que hijos adultos lleguen á la mayor edad, sacudan la potestad patria, y formen aparte hogares propios, dejando en pie y con fuerza el paternal. Quebrantada la supremacía romana, no quedó centro de luz al cual volver los ojos, mientras que después de las guerras americanas de emancipación, verdaderas guerras civiles, y pasado el primer rencor, las naciones americanas los tornan con amor á España, como á madre legítima, y le conceden motu proprio la influencia literaria, si no intelectual, que le corresponde. Caída Roma enmudeció la voz de sus oradores, filósofos y poetas, ó por lo menos se redujo el ámbito en que siguió resonando la de los pocos que después florecieron, mientras que nuestra antigua madre patria, si no ha tenido sabios ni políticos, ha continuado produciendo en este siglo grandes ingenios en literatura, cuyas obras han ejercido y ejercen amplia influencia en la América emancipada. Basta para persuadirse de ello mencionar nombres de líricos como Quintana y Núñez de Arce, de novelistas como Pérez Galdós y Pereda, de críticos como Hermsilla, Larra, Alas, Revilla y Menéndez Pelayo, de dramaturgos y poetas como Martínez de la Rosa, Hartzenbusch, Tamayo, Zorrilla, Campoamor, Bretón, Ayala y García Gutiérrez; de historiadores y filósofos como Pi Margall y Alcalá Galiano, y de oradores como Castelar y Olózaga, que han venido haciendo resonar en la tribuna española acentos de elocuencia antes no oídos. Y si á esto se añade todo el poder de la civilización moderna, con sus comunicaciones rápidas y frecuentes, la imprenta, el comercio y las relaciones diplomáticas, circunstancias todas que no existieron al disolverse Roma, se comprenderá que el castellano no ha de ser en América lengua muerta en muchos siglos, ó acaso nunca, y que otro tanto tardará el lenguaje local de las naciones americanas para merecer

el nombre de dialectos y mucho menos el de lenguas nuevas, á la manera de las romances con respecto al latín.

De infundado gradúo, en consecuencia, el temor de Bello y otros escritores á este respecto, y la esperanza del argentino Juan María Gutiérrez en el mismo sentido. Una prueba más de ello, y bien palpable, es la de que donde se creía ver provincialismos locales y embriones de idioma propio, ha bastado que el Sr. Cuervo recogiera los de Colombia para que se le anuncie de casi todo el continente que la mitad de esos *colombianismos* son verdaderos americanismos, pues se usan simultáneamente en tres ó más Repúblicas. De suerte que una influencia común y general, un misterioso impulso, ha estado guiando á la unidad á quienes creían ó querían trillar sendas diversas. Si en dichas Repúblicas se da importancia á los estudios sobre correcciones de lenguaje y crítica de provincialismos innecesarios, y los ejercicios acerca de ese ramo llegan á formar parte de la enseñanza primaria, puede asegurarse que no pasarán cincuenta años sin que la mayor parte de esos provincialismos desaparezca en todo el continente, sin dejar más rastro que en los libros en que se les haya movido guerra, para risa de futuros curiosos y bibliómanos.

Con la publicación de obras como la presente, lejos de propender á la formación autorizada de un dialecto, se obtendrán, pues, favorables resultados para la unificación del idioma, ya porque se abandonen muchos provincialismos para usar las voces castizas equivalentes, ya porque, sometiéndolos á definición y explicación, otros muchos se generalicen por mejor formados é indispensables, con detrimento de los que se distinguen por su estructura arbitraria, rudimental y bárbara.

Como se ve, no se estrena en la carrera literaria el autor de este libro, con críticas amargas contra la Academia, producidas casi siempre por el ardor é inexperiencia de la juventud ó por el deseo de mostrarse independiente y original. Cree poder apreciar en lo que vale el trabajo de

esa Corporación, y si muchos artículos de su Diccionario, tomados aisladamente, parecen y aun son evidentemente defectuosos, un estudio atento y continuado de toda la obra hace notar el plan y el método que han servido de guía para su formación. Si poco ó nada ha hecho ella en punto á prosodia, régimen y formas gramaticales, en cambio se ha preocupado con las etimologías, ha determinado el sentido de las palabras, sus acepciones propias y metafóricas, los refranes y locuciones vulgares, y ha fijado en suma una lengua tan elástica y rica como la castellana, cuyo caudal se acerca á cien mil voces. Por otra parte, el empeño de la Academia en escribir y publicar libros didácticos, como la *Gramática*, el *Compendio* y el *Epítome* de la misma, el *Prontuario* de Ortografía, y otros; sus esfuerzos para difundir y popularizar los clásicos, imprimiendo é ilustrando sus obras; y la amplitud de principios á que ella misma se ha declarado sujeta en materias literarias, condiciones son que deben atraerle el respeto y la simpatía de los americanos.

IV

GALICISMOS

A tres clases pueden reducirse los galicismos:

- 1.ª Voces francesas introducidas en el castellano, existiendo términos propios equivalentes, como *comité* por junta, comisión; *debut* por estreno; *revancha* por desquite; *soirée* por sarao, tertulia;
- 2.ª Acepciones propiamente francesas aplicadas á palabras castellanas, sólo por tener semejanza material entre sí, como *elegir* la juventud (Fr. *elever*) por educarla: *desalterarse* (Fr. *se desaltérer*), por beber, apagar la sed; y
- 3.ª Construcciones y regímenes franceses acomodados sin razón al castellano, como: Cuento *sobre* U., Es hábil á razonar, Le rogó *de seguir*.

De estas tres clases de galicismos, la más perniciosa es

sin duda, la última, porque adultera la lengua en lo esencial y corrompe su índole, trastornando la oración gramatical, alterando la distribución del período y trocando el enlace de los términos. Poco importan unos centenares más de vocablos inútiles ó exóticos, con los cuales sólo se altera el caudal de las voces, la parte léxica, la materia del idioma, por decirlo así; pero los galicismos de construcción arruinan la contextura misma de la lengua, la forma de la frase y su gramática, y eso es lo que hay absoluta necesidad de impedir.

Por desgracia, el galicismo ha echado tan profundas raíces en el castellano, que no es raro el caso de verlo campar á sus anchas en las mismas obras escritas para combatirlo; más de un pasaje original podría señalarse, por ejemplo, en el Diccionario de Baralt, en que al romper contra un galicismo se le desliza otro en la frase, á la manera que se burla á veces del médico la enfermedad, inficionándolo con su contagio; y ni los más pulcros y atildados escritores están hoy exentos de esa mala plaga.

Cierto es que la mitad, por lo menos, de los galicismos criticados por Baralt han apelado de sus fallos y obtenido la casación de la sentencia por autoridad de la Academia española; pero aún quedan algunos centenares de vocablos intrusos y construcciones corrompidas que conviene marcar en la frente con nota de intrusión y bastardía para que, conocidos por todos, no priven al favor de la ignorancia, sino que sean pronto expulsados de los dominios de la lengua.

V

ARCAISMOS

Muchas voces que en el texto aparecen como anticuadas, porque así las registra el Diccionario académico, no deben por esa única circunstancia ser desterradas del lenguaje ordinario en que perduran, y la razón es, á mi pare-

cer, sencilla. Si en ese mismo Diccionario obtienen pase y carta de naturaleza provincialismos usados en sólo una región de las en que se habla lengua española, y si esos provincialismos son á veces disparatados en su forma y sentido, ó no provienen siquiera de raíz latina ó castellana, ¿con cuánto mayor razón pueden seguir empleándose vocablos que de antiguo han pertenecido á la lengua y que no discrepan de los mejor formados? ¿Por qué, si no han muerto en una comarca, habría de sustituirseles con otros, por más nuevos, de igual y no más ventajosa significación y que ceden á los primeros en derecho de precedencia y abolengo?

Provincias hay en los antiguos dominios españoles que, separadas constantemente de todo trato con el resto del mundo, conservan hoy por idioma vulgar el del siglo de oro de la literatura española, con razón presentado como modelo, por haber llegado en él nuestra lengua á todo su esplendor y virilidad. Y si tanto se preconiza la imitación y estudio de los clásicos de esa época ¿cómo no oponerse á la proscripción de los vocablos y giros antiguos que aún viven y resuenan en boca del pueblo? El Sr. Cuervo anota (*Apuntaciones*, párrafo 596) muchas voces antiguas usadas todavía en Bogotá; como se verá en este libro, el caudal de ellas es mucho mayor en Antioquia, y la explicación se alcanza fácilmente. El aislamiento de los conquistadores españoles que poblaron nuestras montañas fué mucho mayor que el de los habitantes de la que es hoy capital de la República y lo fué siempre del virreinato; allí se sostuvieron siempre relaciones constantes, si no frecuentes, con la Península, y allí enviaba la metrópoli sus empleados, sus leyes y algunos, aunque raros, libros; de suerte que por esa comunicación algo pudo trascenderse de las modificaciones del lenguaje en la metrópoli, mientras que en los tres siglos de la colonia y en cincuenta años de república, el encerramiento de Antioquia fue de todo punto absoluto, y las ocasiones de modificar el habla, ningunas.

“Tales vocablos, dice Cuervo, son monumentos y reliquias de la lengua que deberían conservarse como oro en paño, si la necesidad de unificar el idioma en cuanto sea posible y razonable, no exigiera la relegación de muchos de ellos.” Ciertamente, hay algunos de forma tan atrasada y bárbara que es imposible defender su permanencia, tales como *asina*, *vide*, *desculpar*, *alimanisco*, *dicir*, *arremueco*, *dotor*, *escurana*, *adevinar*, *unque*, *apercebir*, *añidir*, *acetar*, *agüelo*, *Alifonso* [Apuntaciones, pag. 534], *Ingalaterra*, *medecina*, *tresquilar*; pero no atino con las razones de necesidad y conveniencia para reemplazar á *atarraya* por *esparavel*, *empella* por *pella*, *esculcar* por *registrar*, *desparejo* por *desigual*, y decenas más apuntadas en el texto. Claro es que no hay regla general y fija qué sentar en el particular, á no ser la de desechar aquellas palabras antiguas cuya estructura rudimental hace desagradable contraste con los progresos realizados en la lengua; y conservar las que, siendo de uso general, den por su apariencia claro indicio de que no han caído en desuetud en la Península sino por olvido y negligencia. El autor de este Diccionario no podía hacer otra cosa que poner la nota de anticuado á todo vocablo que la traiga por decisión de la Academia, aunque todavía se use en Colombia; lo demás ha de quedar necesariamente encomendado al libre criterio de cada uno. Cuanto más que la Academia española, en cada edición de su Diccionario, va quitando el calificativo de anticuadas á muchas palabras, volviéndolas así á la corriente del uso ó reconociendo que no han llegado á salir de ella.

Otra distinción hay que hacer á este respecto. Nuestros literatos y hombres de estudio cuando toman entre manos el Quijoté, las obras de Quevedo, Lope ó Calderón y otros clásicos, creen que la admirable dicción de esos autores es la única digna de ser hablada, y trasladan al lenguaje vulgar y al de la prensa todas las voces y giros que han leído, sin reparar en que sean ó nó antiguallas. Hacen más: de-

liberadamente escogen todo lo que se aparta del uso actual y, creyendo que en eso consiste el ser castizos, “consiguen, como dice Cuervo, agrupar en un solo período trasposiciones y vocablos que no se hallan en veinte páginas de Cervantes y Granada”, operación que bautiza con el nombre de *arqueología filológica*; esos desenterradores se asemejan á las ánimas de los muertos que, según la creencia popular, vuelven á *recoger los pasos*, remontando la corriente de la vida y de los acontecimientos. No menos ridículo que ese curioso procedimiento literario sería el de un individuo de la actual generación que entrase á un guardarropa de la colonia, por acaso conservado, y saliese luego muy seria y muy orondamente vestido de calzón bombacho, golilla, sombrero encandilado, ropilla y espadín. Las palabras son á las ideas como las prendas de vestir al cuerpo: éste y aquéllas son en esencia invariables, pero el atavío cambia por el capricho de los hombres ó por las necesidades del tiempo. Lejos de mí el abogar por el empleo de esas locuciones polvorientas, tan inoportuna y tontamente sacadas de los archivos del idioma; lo que defiendo es la continuación en el uso de voces que aún no han muerto; entre las dos cosas hay tanta diferencia como entre la exhumación de un cadáver y la inhumación de un vivo. Si el uso moderado del arcaísmo es permitido y aun elegante en la alta poesía, no sucede lo mismo en la prosa vulgar, donde la sencillez y llaneza es prenda irremplazable.

VI

NEOLOGISMOS

Sobre dos mil años hace que el genio romano formuló magistralmente las reglas á que debe estar sujeto el acrecentamiento de las voces de una lengua, y la verdad de esas reglas ha sido confirmada por los siglos. Hé aquí cómo traduce y comenta Martínez de la Rosa el pasaje de

la *Epístola á los Pisones*, en que Horacio consigné esas leyes:

Si expresar acaso te es forzoso
Cosas antes tal vez no conocidas,
Con prudente mesura inventa voces
Del rudo, antiguo Lacio no escuchadas;
Que si sacarlas logras cristalinas
Con leve alteración de fuente griega,
Crédito adquirirán luego que nazcan.
¿Pues qué, á Virgilio negará y á Vario
Lo que á Cecilio y Plauto otorgó Roma?
¿O mirará con ceño que yo propio
Con mi humilde caudal, si alguno junto,
Aumente el común fondo? ¡Y no lo hicieron
Ennio y Catón, con peregrinas voces
La patria lengua enriqueciendo un día!
Siempre licito fué, lo será siempre
Con el sello corriente acuñar voces! [1].

(1). Entra Horacio á tratar de una materia delicadísima, cual es la introducción en el lenguaje de voces nuevas; y lejos de autorizar, como algunos han pretendido, una amplia libertad en esta materia, señala con tanta exactitud sus justos límites, que es imposible hacerlo con mayor acierto. Como las naciones adelantan y adquieren nuevas ideas, forzoso es para expresarlas inventar nuevos signos: en tiempo de Horacio, por ejemplo, había que denotar muchas cosas que no conocieron los Romanos en la infancia de su nación, cuando aún iban vestidos con una túnica corta y grosera; y la necesidad misma dictó la ley que repite el poeta. Mas la misma razón en que se funda esta facultad, indica suficientemente que no se puede usar de ella por mero antojo, ó por ignorar las voces que el propio idioma ofrezca; sino con sobriedad y miramiento.

¿Mas en caso que sea necesario emplear voces nuevas, á qué fuente deberá recurrir el poeta? Horacio lo indica con un ejemplo: al idioma que más analogía ofrezca con aquel de que se trate, ó por haber contribuido á su formación, ó por asemejarse más en índole y carácter. Así como los Romanos habían tomado, al principio, de los griegos hasta sus leyes y su literatura, y como la lengua latina tenía quizá más parentesco con la griega que con ninguna otra, aconseja Horacio que á ella acudan los poetas, si se ven menesterosos por escasez de su propio idioma; de la misma manera que pudiera aconsejarse á un español, si se encontrase en igual caso, que acudiese con preferencia á la lengua latina, que puede reputarse como madre de la suya.

Tomadas las palabras nuevas de origen tan cercano, pierden más breve el aspecto de extranjeras, y adquieren pronto, como dice Horacio, crédito en el país. Mas advierte que, para conseguirlo, no deben pasar al nuevo idioma como estaban en el suyo propio, sino con alguna leve variación, que las asemeje á las ya recibidas, mostrándolas vaciadas en el mismo molde.

Como al girar el círculo del año,
Sacude el bosque sus antiguas hojas
Y con nueva verdura se engalana,
Así por su vejez mueren las voces
Y nacen otras, viven y campean
Con vigor juvenil. Todo perece:
El hombre, sus empresas, cuanto es suyo,
Ya con regío poder abra en la tierra
Entrada al mar, y de los duros vientos
Las armadas defiende; ya secando
La infecunda laguna, en vez de remos
Sienta por vez primera el grave arado,
Y los vecinos pueblos alimente;
Ya tuerza con violencia al hondo río
El curso con que asuela los sembrados,
Y á su pesar le enseñe mejor senda;
Cuanto es obra del hombre todo muere
¡Y la gloria y la gracia del lenguaje
Las únicas serán que eternas vivan!
A nacer tornarán muchas palabras
Sepultadas há tiempo; y las que hoy reinan

Probablemente en tiempo de Horacio, así como sucede en el nuestro, si había muchos que abusasen de la libertad de introducir voces nuevas, no faltarían otros tan rígidos y escrupulosos que condenasen absolutamente semejante facultad; y dirigiéndose á ellos, les reconviene Horacio con un argumento incontestable: si no hubiese existido nunca esa libertad no se hubieran enriquecido las lenguas; algunos empezaron necesariamente á emplear voces que no se hubiesen usado antes; y no hay razón para que á ellos se les conceda ese privilegio, y se niegue tan severamente á los que después intenten imitarles. Así, concluye Horacio aclarando su pensamiento con una metáfora muy bella: compara las voces que se toman de otras lenguas y se introducen en el país, con las monedas extranjeras que se acuñan de nuevo con el sello de la nación, para que tengan en ella curso.

A pesar de ser cierto el principio expuesto por Horacio, y exacto en el fondo el raciocinio en que le apoya, no me parece inútil advertir que cuando han llegado las lenguas á cierto punto de adelantamiento y perfección, naturalmente se va estrechando la facultad de que se trata y no puede ser tan amplia como cuando un idioma, al salir de la infancia, está, por decirlo así, creciendo. Es seguro que Horacio y Virgilio no tuvieron en tiempo de Augusto tanta amplitud para inventar voces nuevas como los autores más antiguos; así como un poeta español de esta época no se halla en la misma necesidad, ni puede por lo tanto reclamar igual derecho, que los que perfeccionaron nuestra lengua en el siglo décimoquinto y en el siguiente.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Año. 1925 MONTERREY, MEXICO

A su vez morirán, si place al uso,
Arbitro, juez y norma del lenguaje (2).

Las palabras, pues, como los hombres, tienen nacimiento, vida y muerte, y en esa vida vicisitudes y alternativas. Sucede que unas, de origen oscuro, se ennoblezcan, y otras, de cuna esclarecida, decaigan y vayan á menos. Las hay que apenas venidas al mundo del lenguaje cobran boga y brillan con general aplauso, y luégo pasan y caen en desuso, por falta de mérito intrínseco, á la manera que ciertos hombres surgen en la política, desempeñan un día papeles importantes, y son olvidados al siguiente; las hay también que tardan largos períodos en hacer fortuna, pero que luégo se implantan con la firmeza de lo que no es efímero ni pasa como meteoro en cielo azul iluminado por eternas estrellas. En suma, las biografías de las palabras presentan atractivos y enseñanzas tan útiles y

(2) Continúa Horacio tratando del lenguaje; y habiendo hablado de la introducción de voces nuevas, pasa á decir que, por el contrario, las que llegan á envejecer también desaparecen, cediendo su lugar á otras más lozanas; así como acontece con las hojas de los árboles, que se renuevan según las estaciones. Comparación bellísima, que en mi concepto imitó Horacio del canto VI de la *Iliada* en que compara Homero "la producción de los hombres con las de las hojas de los árboles: caen unas á tierra, arrojadas por el viento; pero renacen otras, cuando el bosque vuelve á brotar y á reverdecer en la estación de la primavera; lo mismo acontece con los hombres: nace una generación, perece otra".

Al haber de probar una cosa tan sencilla como que el lenguaje no es inmutable, sino que está sujeto á las mismas vicisitudes y mudanzas que todas las cosas humanas, es de notar el arte con que ingiere Horacio un elogio delicado de Augusto, expresando que nada puede aspirar á la inmortalidad cuando no la conseguirán sus obras: con cuyo objeto alude primeramente al Puerto Julio, que se había construido abriendo entrada al mar hasta los lagos Averno y Lucrino; después á los trabajos asombrosos hechos en las lagunas Pontinas, para desecarlas y meterlas en labor; y últimamente á los reparos construídos, á lo que parece, para encaminar el cauce del Tíber é impedir que inundase los campos. Después de estas alusiones, expresadas con colores sumamente poéticos, insiste Horacio en que el lenguaje está sujeto de tal suerte á mudanzas, que aun las voces que há largo tiempo perecieron pueden sin embargo resucitar; y por el contrario, bajar al sepulcro las que en la actualidad ostentan más juventud y vigor: mudanzas todas que dependen del uso, cuya autoridad en las lenguas es tan extensa, que Horacio presenta sus decisiones como norma, sus votos cual los fallos de un Juez, su libre voluntad como regla.

curiosas como las de los hombres; y cual cambian las fisonomías de éstos con el tiempo, así varían de carácter y apariencia los vocablos: crecen, se acortan, su estructura se embellece ó se afea, vacilan en la primera edad, adquieren luégo la firmeza de la juventud y de la virilidad, y más tarde muchos envejecen y mueren, y son sepultados en las columnas de los Diccionarios, mientras sus hermanos y sucesores resuenan con calor y vida en los labios de los hombres.

Las lenguas muertas, bastante lo explica la palabra, permanecen fuera de toda revolución, y son á las lenguas vivas lo que la estatua al original: inmóviles, petrificadas, insensibles á la acción del tiempo, que no logra dejar en ellas huella de su paso, mientras que las lenguas vivas están sujetas á la gran ley de la transformación, carácter distintivo de todo lo que vive; cada época, cada período que trascurre quita ó añade algo á su fisonomía, porque cada época es innovadora con respecto á la anterior. Nuevas costumbres aparecen, las antiguas se modifican, las ciencias y las artes progresan, y en el lenguaje deben reflejarse esas transformaciones de la agrupación humana que lo usa. Por eso las lenguas se enriquecen de tres maneras: por acepciones nuevas atribuídas á voces ya existentes; por introducción de nuevos vocablos, creados para expresar ideas nuevas, ó para designar hechos y objetos que antes no existían ó no eran conocidos; ó por alianzas de palabras, algunas de las cuales "gritan de espanto al verse juntas por la vez primera", pero que luégo se acostumbran á su recíproca proximidad y compañía.

Hay siempre, con todo, en las lenguas ya formadas, una parte permanente é invariable, al lado de la que es pasajera y cambiante, de la propia manera que en las variaciones sucesivas de los seres orgánicos perdura un principio vital y primitivo.

El Diccionario de una lengua debe contener toda esa parte invariable; pero ¿cuál debe ser su regla de conducta.

con respecto á los neologismos? En primer lugar, no debe, á despecho de las variaciones y progresos de esa lengua, violentar las ideas recibidas, y seguir imponiendo, como existentes, acepciones de largo tiempo atrás envejecidas, sin reconocer las nuevas que el uso ha adoptado. Y en segundo lugar, tampoco debe ir dando carta de naturaleza á cuantas voces, significados y giros invente el uso diario ó el mudable capricho de los hombres, sin aguardar á que las sancione práctica prolongada. Vocablos hay que inventados en el calor de la lucha, en el movimiento del periodismo y en las diarias ocurrencias de la existencia, parecen nacer llenos de vida, y la tienen, con todo, fugaz y perecedera, ya porque de antiguo existían otros más adecuados para designar la misma idea, ó ya porque en realidad no existe el hecho nuevo de que pretenden ser signo. Esos vocablos llevan en sí mismos su germen mortal, y sólo viven con la vida efímera de las circunstancias que los hicieron nacer; cuando ello es así y la boga que obtienen no pasa de la localidad en que surgieron, ni siquiera en libros de crítica deben ser anotados, porque eso es propender por la extensión y duración de su abusivo empleo, en vez de conseguir su extirpación y olvido. El Diccionario no debe, pues, quedarse demasiado á la zaga y atrasado con terca resistencia, ni tampoco debe romper la marcha con ligera iniciativa: es y debe ser un lacayo que lleva el equipaje de su amo, siguiéndolo de cerca ó á distancia prudente y calculada. El Diccionario ha de ser depósito de las formas durables y de las variaciones permanentes de la lengua; al lado del sentido envejecido debe comparecer el sentido actual, pero con la precaución de distinguir entre uno y otro, de suerte que sus columnas sean como archivo en que las vicisitudes de cada palabra hallen naturalmente su historia. En suma: en el Diccionario debe aparecer practicada la primera parte de la regla de Quintiliano, porque en cuanto á la segunda, que entra en la exclusiva jurisdicción del uso, no hay sino acatar sus resolu-

ciones; esa regla es: *Escoger entre las palabras nuevas las más antiguas, y entre las antiguas las más nuevas.*

Peromientras el neologismo no es autorizado por el Diccionario de la lengua, ¿qué condiciones debe tener para ser admitido en el uso? Todas ó algunas de las siguientes, indicadas por Hartzenbusch: 1.^a Si es necesario *; 2.^a Si es fácilmente comprensible; 3.^a Si es lógicamente justificable; 4.^a Si siquiera es hermoso; 5.^a Si procede de raíz castellana, latina ó griega; y 6.^a Si ya hace algún tiempo que se usa y lo han empleado autores correctos. Y no ha de extrañarse que sea tan grande el número de requisitos para la incorporación de un vocablo en el caudal del idioma. De la lengua francesa dijo Voltaire que era una pordiosera orgullosa á quien había que dar limosna á pesar suyo; pero la singular riqueza del castellano lo pone á cubierto de esos socorros forzados. Sin duda que no puede d'sputarse á los hombres de genio el que se atrevan á acuñar moneda en sus troqueles, y que ha de tenerse indulgencia y aun reconocimiento para con esos grandes innovadores cuya feliz audacia produce el resultado de multiplicar los signos del pensamiento, para que éste se produzca con más brillantez y energía; pero eso no obsta para exigir que los neologismos se formen con discernimiento y con buen gusto, porque no hay que perder de vista que no es alcanzar el fin sobrepujarlo, y que en literatura como en política, no es libre quien abusa de la libertad sino el que obra con medida.

Una sola excepción puede señalarse á estos principios, y es la relativa á términos técnicos de ciencias y artes. La Academia española, desde las primeras ediciones de su Diccionario, decidió no incluir en él sino las voces y giros del lenguaje vulgar, y posteriormente ha mantenido casi

* De loco graduaríamos, dice Hartzenbusch, á un heredero que, sin registrar la casa donde había cómodamente vivido su padre, fuese afanoso de tienda en tienda comprando muebles, colgaduras, alfombras y vasos; y al poner en su lugar cada pieza, tropezase con otra tan buena por lo menos como la que traía. A este novelero malgastador se asemejan los neólogos.

en absoluto su resolución. Cierto es que obrando con opuesto criterio, el Diccionario se convertiría en una enciclopedia inmanejable y carísima; que algunos tecnicismos no tienen condiciones de larga vida; que otros son de extravagante é híbrida formación; y que muchos pertenecen á ciencias y artes tan poco generalizadas, que la utilidad de anotarlos sería en extremo restringida y dudosa. Pero, por una parte, es difícil señalar con precisión el límite entre el lenguaje común y el lenguaje técnico: de nación á nación y aun de una provincia á otra, ese límite varía según las industrias predominantes, según las aptitudes, conocimientos y gustos de los habitantes, y por otras causas que saltan á la vista y que producen el resultado de que en una parte sean del lenguaje ordinario voces que en otra tienen carácter de técnicas, y viceversa; los progresos de la instrucción hacen también retroceder el expresado límite, y lo tornan más y más indeterminado. Por otra parte, abandonando el campo de la tecnología á compiladores comunes, reina en él la más completa anarquía, no sólo en cuanto al número y significación de los vocablos, sino en la ortografía y en el género de ellos. Por todo esto ha podido decirse con asomos de razón que en castellano no se puede hablar de ciencias y artes, y que toda su tecnología es prestada. Remedio para este mal sería que la Academia española compusiese un *Diccionario tecnológico castellano*, con el auxilio de las Corporaciones científicas y de los sabios de España y América; así se evitaría el recargar el Diccionario vulgar con vocablos técnicos, y éstos ganarían en fijeza. Mientras tal cosa no se haga, repito que la libertad á ese respecto no puede tener trabas ni reglas.

En resumen: diariamente se introducen en la lengua una multitud de voces y locuciones nuevas, producto de las mutaciones, revoluciones y sacudimientos políticos, que traen consigo la necesidad de expresar ideas nacidas de las circunstancias; del rápido desenvolvimiento y pro-

greso de las ciencias, de las industrias y del comercio; de la sucesión de las asambleas nacionales; y sobre todo, del movimiento universal y vertiginoso de la prensa. El idioma se ha enriquecido y se enriquece así bajo más de un aspecto; ¿pero todas esas adquisiciones son verdaderas riquezas y merecen igual grado de aprobación por parte del uso? Es imposible desconocer que, respecto del castellano, con el volumen de aguas que han acrecido su caudal, la corriente arrastra no poco lodo: ¿quién volverá á sus ondas la limpieza, siendo imposible hacerlas remontar su curso? Sin duda es al cuerpo literario especialmente encargado de mantener la dignidad y pureza de nuestra hermosa lengua, á quien corresponde principalmente ese cuidado, que es más importante de lo que se cree, puesto que las palabras tienen sobre las cosas una poderosa influencia, siendo imposible que las unas se alteren y corrompan sin que las otras dejen de bastardear y desnaturalizarse.

Por la progresiva libertad de criterio con que la Academia española ejerce sus funciones de cuerpo conservador del idioma, es dado esperar que éste siga siendo lo que ha sido, ó mejor quizá, lo que fué, antes de la infición galicana: atrevido sin audacia, varonil sin rudeza, suave sin mollicie, puro sin timidez, y gracioso sin afectación. De esa manera el habla castellana será siempre la de las almas bien templadas y la de los corazones generosos, y merecerá más que nunca ser llamada lengua de la poesía, de la elocuencia y de la libertad.